

REPSOL, S.A.**REDUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL MEDIANTE AMORTIZACIÓN DE ACCIONES PROPIAS**

La Junta General de Accionistas de Repsol, Sociedad Anónima ("Repsol" o la "Sociedad"), celebrada en segunda convocatoria el 6 de mayo de 2022 aprobó, dentro del punto octavo del orden del día, la reducción del capital social de la Sociedad hasta un importe máximo de 152.739.605 euros mediante la amortización de acciones propias adquiridas por la Sociedad, delegando en el Consejo de Administración de la Sociedad la posibilidad de ejecutar dicho acuerdo total o parcialmente y en una o varias veces dentro del año siguiente a la adopción del acuerdo por la Junta General de Accionistas o hasta la fecha de celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, lo que sucediera antes.

Asimismo, el 27 de julio de 2022 el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas antes mencionada, acordó ejecutar parcialmente el referido acuerdo de reducción de capital en un importe nominal de 75.000.000 de euros, mediante la amortización de 75.000.000 de acciones propias de la Sociedad que podrían provenir de las siguientes fuentes: (i) acciones adquiridas por la Sociedad mediante un programa de recompra dirigido a todos los accionistas de un máximo de 50.000.000 de acciones propias aprobado y puesto en marcha por el Consejo de Administración de la Sociedad en esa misma fecha; (ii) acciones propias existentes en autocartera a 27 de julio de 2022; y (iii) acciones adquiridas mediante la liquidación de derivados sobre acciones propias contratados por la Sociedad con anterioridad al 27 de julio de 2022.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que el Consejero Delegado de la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas antes referida y con la delegación efectuada en su favor por el Consejo de Administración, ha acordado en el día de hoy reducir el capital social de Repsol en la cuantía de 75.000.000 de euros mediante la amortización de 75.000.000 de acciones propias. Dicho número de acciones es el resultado de sumar: (i) 50.000.000 acciones propias adquiridas a través de un programa de recompra dirigido a todos los accionistas aprobado y puesto en marcha por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 27 de julio de 2022; y (ii) 25.000.000 de acciones propias existentes en autocartera a 27 de julio de 2022.

El capital social de la Sociedad resultante tras la reducción ha quedado fijado en 1.377.396.053 euros, correspondientes a 1.377.396.053 acciones de un euro de valor nominal cada una.

La finalidad de la Reducción de Capital es la amortización de acciones propias, coadyuvando a la retribución del accionista de la Sociedad mediante el incremento del beneficio por acción.

La Reducción de Capital no ha entrañado la devolución de aportaciones, por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas. La Reducción de Capital se ha realizado con cargo a reservas libres (en concreto, con cargo a la reserva por prima de emisión de acciones), mediante la dotación de la "reserva por capital amortizado" por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas (esto es, 75.000.000 de euros), de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, conforme a lo señalado en dicho precepto, los acreedores de la Sociedad no tendrán el derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con la reducción de capital.

Asimismo, se comunica que Repsol solicitará la exclusión de negociación de las acciones amortizadas en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) y la cancelación de esas mismas acciones en los registros contables de "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A." (Sociedad Unipersonal) (IBERCLEAR).

El presente anuncio se encuentra asimismo disponible en la página web corporativa de Repsol (www.repsol.com).

Madrid, 26 de octubre de 2022.- Consejero Secretario del Consejo de Administración, Luis Suárez de Lezo Mantilla.

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ENDESA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ENDESA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Programa Temporal de Recompra entre el 25 y 27 de octubre

En relación a la comunicación de otra información relevante de fecha 14 de octubre de 2022, número de registro 18703, relativa al Programa Temporal de Recompra de Acciones (en relación al Plan de Retribución variable a largo plazo denominado Incentivo Estratégico 2022-2024, que incluye como parte del pago del “Incentivo estratégico” la entrega de acciones), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, por el que se completa el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, Endesa comunica que durante el período transcurrido entre el 25 y el 27 de octubre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa Temporal de Recompra:

Fecha	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio (€/acción)
25/10/2022	ELE.MC	Compra	XMAD	11.420	15,36
26/10/2022	ELE.MC	Compra	XMAD	11.420	15,64
27/10/2022	ELE.MC	Compra	XMAD	11.420	16,08

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de octubre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR CAIXABANK, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, CAIXABANK, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ ejecución de su Programa de recompra de acciones propias.

Como continuación a la información privilegiada de 17 de mayo de 2022, con número de registro 1442 relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por parte del Consejo de Administración de CaixaBank y puesto en marcha por la sociedad, de conformidad con lo previsto el artículo 5 del Reglamento (UE) nº. 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) nº. 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, CaixaBank informa que ha realizado las siguientes operaciones sobre acciones propias entre el 24 de octubre y el 28 de octubre de 2022 (ambos incluidos), sobre la base de la información recibida de Morgan Stanley Europe SE, gestor del programa de recompra:

Instrumento Financiero	Fecha	Operación	Número de acciones	Precio medio ponderado (€)	Importe Compras (€)	Centro de negociación
CABK	24/10/2022	Compra	194.453	3,5437	689.084	AQEU
CABK	24/10/2022	Compra	1.186.720	3,5445	4.206.312	CEUX
CABK	24/10/2022	Compra	231.225	3,5440	819.454	TQEX
CABK	24/10/2022	Compra	1.642.949	3,5435	5.821.711	XMAD
CABK	25/10/2022	Compra	193.579	3,5270	682.756	AQEU
CABK	25/10/2022	Compra	1.156.271	3,5221	4.072.476	CEUX
CABK	25/10/2022	Compra	224.959	3,5225	792.426	TQEX
CABK	25/10/2022	Compra	1.621.502	3,5229	5.712.311	XMAD
CABK	26/10/2022	Compra	188.593	3,5263	665.029	AQEU
CABK	26/10/2022	Compra	1.126.213	3,5272	3.972.322	CEUX
CABK	26/10/2022	Compra	219.293	3,5283	773.733	TQEX
CABK	26/10/2022	Compra	1.581.714	3,5223	5.571.238	XMAD
CABK	27/10/2022	Compra	186.136	3,5169	654.625	AQEU
CABK	27/10/2022	Compra	1.132.387	3,5135	3.978.683	CEUX
CABK	27/10/2022	Compra	222.377	3,5159	781.860	TQEX
CABK	27/10/2022	Compra	1.554.444	3,5144	5.463.000	XMAD
CABK	28/10/2022	Compra	74.866	3,3440	250.352	AQEU
CABK	28/10/2022	Compra	460.720	3,3326	1.535.379	CEUX
CABK	28/10/2022	Compra	90.388	3,3360	301.530	TQEX
CABK	28/10/2022	Compra	618.947	3,3202	2.055.019	XMAD
TOTAL			13.907.736	3,5088	48.799.300	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de octubre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PRIM, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PRIM, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Operaciones realizadas al amparo del programa de recompra entre el 24 y 28 de octubre 2022.

PRIM informa, en relación con el Hecho Relevante remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 24 de febrero de 2022 (número de registro 14312) relativo al programa de recompra de acciones propias, aprobado por el Consejo de Administración de PRIM, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2021 bajo el punto número cuarto del orden del día, que durante el periodo transcurrido entre el 24 y el 28 de octubre de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	ACCIONES	OPERACIÓN	Nº ACCIONES	Precio bruto	Precio Neto	Cánones	Intermediario
20221024	PRM SM	BUY	630	10,84968	10,8658	10,1200	BancSabadell
20221025	PRM SM	BUY	484	11,18347	11,1997	7,8500	BancSabadell
20221026	PRM SM	BUY	504	11,12143	11,1372	7,9600	BancSabadell
20221027	PRM SM	BUY	357	10,84622	10,8626	5,8300	BancSabadell
20221028	PRM SM	BUY	490	10,95000	10,9608	5,2900	BancSabadell

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de octubre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE EFFEKTEN GMBH

Por la presente les comunicamos los ajustes en el precio de ejercicio y en el ratio de los Warrants emitidos por Sociét  G n rale Effekten GmbH sobre Inditex SA con fecha de emisi n 15 de febrero 2022, 5 de mayo de 2022, 28 de julio de 2022, 19 de septiembre 2022, 13 de octubre de 2022 con motivo del dividendo extraordinario con fecha 31 de octubre de 2022.

Dichos ajustes tendr n efecto antes de la sesi n del d a 31 de octubre de 2022.

C�digo ISIN	C�digo SIBE	Tipo	Vencimiento	Precio de Ejercicio	Ratio	Nuevo Precio Ejercicio	Nuevo Ratio
DE000SH2V178	J4576	Call	16-Dec-22	26	0.2	25.665	0.2026
DE000SH2V186	J4577	Call	16-Dec-22	28	0.2	27.64	0.2026
DE000SH2V194	J4578	Call	16-Dec-22	30	0.2	29.614	0.2026
DE000SH2V2A0	J4579	Put	16-Dec-22	24	0.2	23.691	0.2026
DE000SH2V2B8	J4580	Call	17-Mar-23	27	0.2	26.652	0.2026
DE000SH2V2C6	J4581	Call	17-Mar-23	29	0.2	28.627	0.2026
DE000SH2V2D4	J4582	Call	17-Mar-23	31	0.2	30.601	0.2026
DE000SN0J9E3	J6086	Call	16-Dec-22	17	0.2	16.781	0.2026
DE000SN0J9F0	J6088	Call	16-Dec-22	19	0.2	18.755	0.2026
DE000SN0J9G8	J6087	Put	16-Dec-22	19	0.2	18.755	0.2026
DE000SN0J9H6	J6089	Put	17-Mar-23	19	0.2	18.755	0.2026
DE000SN0J9J2	J6090	Call	16-Jun-23	22	0.2	21.717	0.2026
DE000SN7GZW5	J7551	Call	16-Dec-22	24	0.2	23.691	0.2026
DE000SN7GZX3	J7552	Call	16-Dec-22	25	0.2	24.678	0.2026
DE000SN7GZY1	J7553	Call	16-Dec-22	27	0.2	26.652	0.2026
DE000SN7GZZ8	J7554	Call	17-Mar-23	25	0.2	24.678	0.2026
DE000SQ0MQW4	J8459	Call	16-Dec-22	22	0.2	21.717	0.2026
DE000SQ0MQX2	J8460	Call	16-Dec-22	23	0.2	22.704	0.2026

DE000SQ0MQY0	J8461	Put	16-Dec-22	21	0.2	20.73	0.2026
DE000SQ1RYW5	J9096	Put	16-Dec-22	20	0.2	19.743	0.2026
DE000SQ1RYX3	J9097	Put	16-Dec-22	22	0.2	21.717	0.2026
DE000SQ1RYY1	J9098	Call	17-Mar-23	23	0.2	22.704	0.2026
DE000SQ1RYZ8	J9099	Put	17-Mar-23	17	0.2	16.781	0.2026
DE000SQ1RY03	J9100	Put	17-Mar-23	21	0.2	20.73	0.2026
DE000SQ1RY11	J9101	Call	16-Jun-23	24	0.2	23.691	0.2026
DE000SQ1RY29	J9102	Call	16-Jun-23	26	0.2	25.665	0.2026
DE000SQ1RY37	J9103	Put	16-Jun-23	18	0.2	17.768	0.2026
DE000SQ1RY45	J9104	Put	16-Jun-23	20	0.2	19.743	0.2026
DE000SQ1RY52	J9105	Call	15-Sep-23	24.5	0.2	24.185	0.2026
DE000SQ1RY60	J9106	Call	15-Dec-23	27	0.2	26.652	0.2026
DE000SQ1RY78	J9107	Call	15-Mar-24	24.5	0.2	24.185	0.2026
DE000SQ1RY86	J9108	Call	21-Jun-24	27	0.2	26.652	0.2026
DE000SQ1RY94	J9109	Call	20-Sep-24	24.5	0.2	24.185	0.2026
DE000SQ1RZA8	J9110	Call	20-Dec-24	27	0.2	26.652	0.2026
DE000SQ1RZB6	J9111	Call	21-Mar-25	24.5	0.2	24.185	0.2026

Y para que conste, a los efectos oportunos firma la presente en Frankfurt am Main a 28 de octubre de 2022.
Helio Da Silva Claudio
Apoderado Especial de Soci t  G n rale.

GLOBAL DOMINION ACCESS, SOCIEDAD AN NIMA

REDUCCI N DE CAPITAL

A los efectos previstos en el art culo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace constar que el Consejo de Administraci n de Global Dominion Access, Sociedad An nima, sociedad con domicilio en Bilbao (Bizkaia), Plaza Pio Baroja 3, 1 , y con NIF A95034856, en el ejercicio de las facultades conferidas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de mayo de 2022, ha adoptado el d a 25 de octubre de 2022 el acuerdo de reducir el capital social de la sociedad en la cifra de un mill n cuatro mil trescientos ochenta y seis euros con ciento veinticinco c ntimos de euro (1.004.386,125 euros) por amortizaci n de ocho millones treinta y cinco mil ochenta y nueve (8.035.089) acciones que se encuentran en autocartera, y procedi ndose –contra la disponibilizaci n de la reserva indisponible por acciones propias a la que se refiere el art culo 148.c) de la Ley de Sociedades de Capital- a la dotaci n de una reserva por capital amortizado de un mill n cuatro mil trescientos ochenta y seis euros con ciento veinticinco c ntimos de euro (1.004.386,125 euros) (cantidad igual al valor nominal de las acciones amortizadas) de la que s lo ser  posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducci n del capital social, en aplicaci n de lo previsto en la letra (c) del art culo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

Como consecuencia de ello, se modifica el art culo 6 de los estatutos sociales para reflejar la nueva cifra del capital social, que quedar  fijada en diecinueve millones ochenta y tres mil trescientos treinta y seis euros (19.083.336 euros). El capital social se halla dividido en ciento cincuenta y dos millones seiscientas sesenta y seis mil seiscientas ochenta y ocho (152.666.688) acciones, de 0,125 euros de valor nominal cada una de ellas, representadas mediante anotaciones en cuenta.

En consecuencia, conforme a lo se alado en dicho art culo 335 de la Ley de Sociedades de Capital, los acreedores de la Sociedad no tendr n el derecho de oposici n establecido en el art culo 334.1 de la citada

Anuncios Communications

Ley en relación con la reducción de capital social acordada y, por tanto, su ejecución podrá ser inmediata. La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia Sociedad la titular de las acciones amortizadas.

Bilbao, 26 de octubre de 2022.- El Secretario del Consejo de Administración de Global Dominion Access, S.A, D. José Ramón Berecibar Mutiozabal.

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“compras semanales del Programa Temporal de recompra.

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en relación con el Programa Temporal de Recompra de Acciones comunicado mediante Otra Información Relevante de fecha 12 de julio de 2022 y número de registro 17.345, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. (“Reig Jofre” o “la Sociedad”) informa de las compras realizadas desde el día 24 de octubre de 2022:

RESUMEN DE OPERACIONES

FECHA	VALORES	IMPORTE	EFFECTIVO
26/10/2022	1.263	2,185	2.760,15
25/10/2022	687	2,195	1.508,16
24/10/2022	1.245	2,153	2.680,82
TOTAL	3.195	2,175	6.949,13

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de octubre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO**INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.**

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, en sesión celebrada en el día de hoy 27 de octubre de 2022, y de conformidad con la política de remuneración al accionista acordada en su reunión de fecha 28 de febrero de 2022 (Información privilegiada con número de registro 1341), la distribución de un tercer dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2022 de 0,09 euros por acción, en efectivo, lo que supone un importe bruto aproximado de 21.849.245 euros (teniendo en cuenta las acciones en circulación).

El pago del dividendo a cuenta se efectuará a través de Banco Santander siendo las fechas de pago relevantes a tal efecto las siguientes:

- Fecha de pago: 15 de noviembre de 2022.

- Última fecha de contratación en la que las acciones de la Sociedad se negocian con derecho a recibir el dividendo: 10 de noviembre de 2022.

Anuncios Communications

- Fecha a partir de la cual las acciones de la Sociedad negociarán sin derecho a percibir el dividendo: 11 de noviembre de 2022.

- Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que pueden exigir a la Sociedad la prestación a su favor: 14 de noviembre de 2022.

En cumplimiento del artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha formulado el estado contable de liquidez correspondiente, en el cual se pone de manifiesto que existe liquidez suficiente para la distribución del dividendo acordado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de octubre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

Esta Sociedad Rectora ha recibido e la Sociedad de Bolsas la siguiente comunicación:

`` Instrucción Operativa Nº 43/2022

Rangos aplicables a los valores del Sistema de Interconexión Bursátil

Las Circulares 1/2021 y 2/2021, prevén el establecimiento de rangos estáticos y dinámicos a cada valor que se negocie en el Sistema de Interconexión Bursátil.

En atención a ello, la Comisión de Contratación y Supervisión ha establecido los rangos que se indican a continuación, aplicables a partir del próximo día 1 de noviembre de 2022, inclusive:

Rangos contratación general

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
A3M	ATRESMEDIA CORPORACION DE MEDIOS DE COMUNICACION, S.A.	7,00%	3,00%
ACS	ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS, S.A.	6,00%	2,00%
ACX	ACERINOX, S.A.	6,00%	2,00%
ADX	AUDAX RENOVABLES S.A	7,00%	4,00%
ADZ	ADOLFO DOMINGUEZ, S.A.	10,00%	8,00%
AEDAS	AEDAS HOMES, S.A.	7,00%	4,00%
AENA	AENA, S.M.E, S.A.	6,00%	2,00%
AI	AIRTIFICIAL INTELLIGENCE STRUCTURES S.A.	8,00%	8,00%
AIR	AIRBUS GROUP, NV.	7,00%	3,00%
ALB	CORPORACION FINANCIERA ALBA S.A.	6,00%	3,00%
ALNT	ALANTRA PARTNERS, S.A.	8,00%	8,00%
ALM	ALMIRALL S.A.	6,00%	2,00%
AMP	AMPER, S.A.	7,00%	4,00%
AMS	AMADEUS IT HOLDING, S.A.	6,00%	2,00%
ANA	ACCIONA, S.A.	6,00%	2,00%
ANE	CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍA RENOVABLES S.A.	6,00%	2,00%
APAM	APERAM, SOCIETE ANONYME	10,00%	8,00%

Anuncios *Communications*

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
APPS	APPLUS SERVICES, S.A.	7,00%	3,00%
ARM	ARIMA REAL ESTATE SOCIMI, S.A.	8,00%	8,00%
ATRY	ATRY HEALTH, S.A.	8,00%	4,00%
AZK	AZKOYEN, S.A.	8,00%	4,00%
BBVA	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	6,00%	2,00%
BKT	BANKINTER, S.A.	6,00%	2,00%
BKY	BERKELEY ENERGIA LIMITED	15,00%	8,00%
CABK	CAIXABANK, S.A.	6,00%	2,00%
CAF	CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.	6,00%	4,00%
CASH	PROSEGUR CASH, S.A.	6,00%	3,00%
CBAV	CLINICA BAVIERA S.A.	8,00%	4,00%
CCEP	COCA-COLA EUROPEAN PARTNERS PLC	8,00%	4,00%
CIE	CIE AUTOMOTIVE, S.A.	6,00%	2,00%
CLEO	COMPAÑIA LEVANTINA EDIFICACION DE OBRAS PUBLICAS, S.A.,	10,00%	8,00%
CLNX	CELLNEX TELECOM S.A.	6,00%	2,00%
COL	INMOBILIARIA COLONIAL, SOCIMI, S.A.	6,00%	2,00%
DIA	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.	8,00%	4,00%
DOM	GLOBAL DOMINION ACCESS, S.A.	7,00%	3,00%
EAT	AMREST HOLDINGS, S.E.	10,00%	8,00%
EBRO	EBRO FOODS, S.A.	6,00%	2,00%
ECR	ERCROS, S.A.	7,00%	3,00%
EDR	EDREAMS ODIGEO, S.A.	7,00%	3,00%
ELE	ENDESA, S.A.	6,00%	2,00%
ENC	ENCE ENERGIA Y CELULOSA, S.A.	7,00%	3,00%
ENER	GRUPO ECOENER, S.A.U.	8,00%	4,00%
ENG	ENAGAS, S.A.	6,00%	2,00%
ENO	ELECNOR S.A.	8,00%	3,00%
EZE	GRUPO EZENTIS, S.A.	10,00%	8,00%
FAE	FAES FARMA, S.A.	6,00%	3,00%
FCC	ACCIONES FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	7,00%	3,00%
FDR	FLUIDRA, S.A.	6,00%	2,00%
FER	FERROVIAL, S.A.	6,00%	2,00%
GALQ	GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA S.A.	10,00%	8,00%
GCO	GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.	6,00%	3,00%
GEST	GESTAMP AUTOMOCION, S.A.	7,00%	3,00%
GRE	GREENERGY RENOVABLES, S.A.	7,00%	3,00%
GRF	GRIFOLS S.A.	6,00%	2,00%
GRF.P	GRIFOLS S.A. CLASE B	7,00%	3,00%
GSJ	GRUPO EMPRESARIAL SAN JOSE, S.A.	7,00%	4,00%
HOME	NEINOR HOMES, S.A.	7,00%	3,00%
IAG	INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.	7,00%	3,00%
IBE	ACCIONES IBERDROLA	6,00%	2,00%

Anuncios *Communications*

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
IBG	IBERPAPEL GESTION, S.A.	6,00%	4,00%
IDR	INDRA SISTEMAS S.A., SERIE A	6,00%	2,00%
ISE	INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A.	10,00%	8,00%
ISUR	INMOBILIARIA DEL SUR S.A.	8,00%	8,00%
ITX	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. INDITEX-	6,00%	2,00%
LBK	LIBERBANK, S.A.	8,00%	3,00%
LDA	LINEA DIRECTA ASEGURADORA, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	6,00%	3,00%
LGT	LINGOTES ESPECIALES, S.A.	8,00%	8,00%
LOG	COMPAÑÍA DE DISTRIBUCIÓN INTEGRAL LOGISTA HOLDINGS S.A.	6,00%	3,00%
LRE	LAR ESPAÑA REAL ESTATE, SOCIMI, S.A.	7,00%	3,00%
MAP	MAPFRE, S.A.	6,00%	2,00%
MCM	MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.	7,00%	4,00%
MDF	DURO FELGUERA, S.A.	8,00%	4,00%
MEL	MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	7,00%	3,00%
MRL	MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	6,00%	2,00%
MTB	MONTEBALITO, S.A.	8,00%	8,00%
MTS	ARCELORMITTAL	7,00%	3,00%
MVC	METROVACESA S.A.	7,00%	3,00%
NEA	NICOLAS CORREA	8,00%	8,00%
NHH	NH HOTELES, S.A.	7,00%	4,00%
NTH	NATURHOUSE HEALTH, S.A.	10,00%	8,00%
NTGY	NATURGY ENERGY GROUP S.A	6,00%	2,00%
NYE	NYESA VALORES CORPORACION S.A.	50,00%	8,00%
NXT	NUEVA EXPRESION TEXTIL, S.A.	8,00%	8,00%
OHLA	OBRASCON HUARTE LAIN, S.A.	7,00%	4,00%
OLE	DEOLEO, S.A.	7,00%	4,00%
OPDE	OPDENERGY HOLDING, S.A.	8,00%	4,00%
ORY	ORYZON GENOMICS, S.A.	8,00%	4,00%
PHM	PHARMA MAR, S.A.	6,00%	3,00%
PRM	PRIM, S.A.	10,00%	8,00%
PRS	PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A. PRISA	8,00%	4,00%
PSG	PROSEGUR	7,00%	3,00%
PVA	PESCANOVA, S.A.	10,00%	8,00%
R4	RENTA 4 BANCO, S.A.	8,00%	4,00%
RED	RED ELECTRICA CORPORACION, S.A.	6,00%	2,00%
REN	RENTA CORPORACION REAL ESTATE, S.A.	10,00%	8,00%
REP	REPSOL, S.A.	6,00%	2,00%
RJF	LABORATORIO REIG JOFRE, S.A.	8,00%	4,00%
RIO	BODEGAS RIOJANAS, S.A.	8,00%	8,00%
RLIA	REALIA BUSINESS, S.A.	6,00%	4,00%
ROVI	LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI S.A.	6,00%	2,00%

Anuncios *Communications*

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
SAB	BANCO DE SABADELL	6,00%	2,00%
SAN	BANCO SANTANDER S.A.	6,00%	2,00%
SCYR	SACYR, S.A.	7,00%	3,00%
SGRE	SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A.	7,00%	3,00%
SLR	SOLARIA ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	7,00%	3,00%
SOL	SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.	8,00%	4,00%
SQRL	SQUIRREL MEDIA, S.A.	10,00%	8,00%
TEF	TELEFONICA, S.A.	6,00%	2,00%
TL5	MEDIASET ESPAÑA COMUNICACION, S.A.	7,00%	4,00%
TLGO	TALGO, S.A.	7,00%	3,00%
TRE	TECNICAS REUNIDAS S.A.	7,00%	2,00%
TRG	TUBOS REUNIDOS S.A.	10,00%	8,00%
TUB	TUBACEX, S.A.	7,00%	4,00%
UBS	URBAS GRUPO FINANCIERO, S.A.	15,00%	15,00%
UNI	UNICAJA BANCO, S.A.	7,00%	3,00%
VID	VIDRALA, S.A.	7,00%	3,00%
VIS	VISCOFAN, S.A.	6,00%	2,00%
VOC	VOCENTO	8,00%	8,00%

Rangos fixing

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
BAIN	BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A.	8,00%	-
CEV	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.	10,00%	-
DESA	DESARROLLOS ESPE.DE SISTEMAS DE ANCLAJES	10,00%	-
LIB	LIBERTAS 7	10,00%	-

Rangos ETFs

Valor	Nombre	Rango estático	Rango dinámico
2INVE	LYXOR IBEX® 35 DOBLE INVERSO DIARIO UCITS ETF	10,00%	4,00%
BBVAE	ACCION DJ EUROSTOXX50 ETF, F.I.	8,00%	4,00%
BBVAI	ACCION IBEX 35 ETF F.I.	8,00%	4,00%
IBEXA	LYXOR IBEX® 35 DOBLE APALANCADO DIARIO UCITS ETF	10,00%	4,00%
LYXIB	LYXOR IBEX 35 (DR) UCITS ETF-Dist.	8,00%	4,00%

Rangos derechos de suscripción

La Comisión de Contratación y Supervisión de Sociedad de Bolsas ha decidido que permitirá la entrada de órdenes en los derechos de suscripción con precios que podrán fluctuar según tabla adjunta (rango estático) con respecto al precio de referencia durante el periodo de suscripción:

Precio del derecho (P)	Rango estático
------------------------	----------------

Anuncios *Communications*

P < 0,06€	500,00%
0,06€ ≤ P ≤ 0,10€	100,00%
0,10€ < P ≤ 0,50€	50,00%
P > 0,50	25,00%

Madrid, 31 de octubre de 2022

Comisión de Contratación y Supervisión

COORDINADORA

Fdo: Nuria Álvarez Yubero''

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 31 de octubre de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO
